



Universidad Francisco  
de Paula Santander  
Vigilada MinEducación

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Consecutivo: **26 - 0157**

Fecha: **13-MAR-2026**

Señor (es): **BRC RATINGS-S&P GLOBALS.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES**

Nit/CC: **830039674**

Dígito de Verificación **4** Correo **genny.rocha@spglobal.com**

Dirección: **CR 19A 90 13 OF 708 ED NOVENTA OFICINAS / BOGOTA**

Teléfono: **3176579712**

Desde: **13-MAR-26**

Hasta: **31-DIC-26**

CDP-000466

COM-000466

#### Destino del servicio requerido (Dependencia o Programa Académico)

RECTORIA

#### Supervisores y/o Interventores del contrato

Documento	Nombre	Dependencia	Tipo
60281562	MALPICA PABON LUZ AMPARO	DIVISION FINANCIERA	SUPERVISOR

#### Concepto y Características

#### Valor Total

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA EMPRESA CALIFICADORA DE RIESGO DE CAPACIDAD DE PAGO PARA LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER-CÚCUTA, 2026. FORMA DE PAGO: UN ÚNICO PAGO - (100%) DEL VALOR DEL CONTRATO A LA ENTREGA DE LA CALIFICACIÓN INICIAL. PLAZO DE EJECUCIÓN: EL PLAZO NO PODRÁ EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. ACTIVIDADES: 1. ANÁLISIS, SUSCRIPCIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE CALIFICACIÓN REMITIDO POR BRC RATINGS - S&P GLOBAL.2. DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO DE CALIFICACIÓN POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER- CÚCUTA, EL CUAL CONTIENE ENTRE OTROS ASPECTOS UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN BÁSICA ACERCA DEL OBJETO A CALIFICAR. 3. UNA VEZ RECIBIDO EL CUESTIONARIO DILIGENCIADO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTA LA INFORMACIÓN EN ÉL CONTENIDA, SE PROCEDERÁ A LA DETERMINACIÓN DE COMÚN ACUERDO, DE LA FECHA PARA REALIZAR LA DILIGENCIA DE CALIFICACIÓN (VISITA TÉCNICA), REUNIÓN EN LA QUE SE HACEN PRESENTACIONES SOBRE TEMAS PREVIAMENTE ACORDADOS, SE ACLARAN DUDAS SOBRE LA INFORMACIÓN PRESENTADA Y SE PROFUNDIZA EN LAS PROYECCIONES. AL CABO DE ESTA REUNIÓN PUEDEN SURGIR SOLICITUDES ADICIONALES DE INFORMACIÓN, DEPENDIENDO DEL RESULTADO DE DICHA REUNIÓN; ES IMPORTANTE RESALTAR QUE BRC RATINGS - S&P GLOBAL LA REALIZARÁ DE MANERA PRESENCIAL EN SUS OFICINAS O VIRTUAL CONTANDO CON LA REPRESENTACIÓN DE MÍNIMO 2 MIEMBROS DEL EQUIPO ANALÍTICO DE LA CALIFICADORA. 4. PROCESADA LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA, BRC RATINGS - S&P GLOBAL ENTREGA LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA A LA ENTIDAD CALIFICADA.	28,295,947.65
IVA DEL 19%	5,376,230.05
Garantía que se debe constituir mediante pólizas expedidas por Compañía de Seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia, como lo establece el Acuerdo No. 077 de Sep. 5 1997 Artículo 18.	
<b>2</b> PÓLIZA DE AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRIRÁ EL MONTO DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA Y DE LAS MULTAS, NO SERÁ INFERIOR AL 15% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, Y SU VIGENCIA NO SERÁ INFERIOR A LA DURACIÓN DEL MISMO Y DOS MESES MÁS	
<b>7</b> PÓLIZA DE AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERÁ DEL 15% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA NO SERÁ INFERIOR A 1 AÑO	
<b>EL PAGO ESTÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE ORDEN</b>	

SON: TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS

TOTAL \$ 33,672,177.70

En mi condición de CONTRATISTA Y EJECUTOR del presente documento, declaro bajo gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad prevista en la ley.

Contratista

Vicerrector Administrativo  
SERGIO IVAN QUINTERO AYALA  
Cédula de Ciudadanía: 13444518